

RETOS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA

CURRENT CHALLENGES OF HIGHER EDUCATION IN ECUADOR



Janneth Ximena Iglesias Quintana ^{1*}

E-mail: ur.jannetiglesias@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7861-4676>

Julio Juvenal Aldana Zavala ¹

E-mail: ur.julioaz41@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7934-9103>

José Milton Jiménez Montenegro ¹

E-mail: ur.josejimenez@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3391-6317>

George Ermel Sotomayor Rodríguez ¹

E-mail: ur.georgesotomayor@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0208-3837>

¹Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Iglesias Quintana, J. X., Aldana Zavala, J. J., Jiménez Montenegro, J. M., & Sotomayor Rodríguez, G. E. (2026). Retos actuales de la educación superior ecuatoriana. *Revista Conrado*, 22(109), e5275.

RESUMEN

La educación superior ecuatoriana atraviesa un proceso de innovación y transformación que responde a las demandas del siglo XXI. En este escenario, se impone la necesidad de analizar los procesos de innovación y transformación de la educación superior ecuatoriana, evaluando los modelos educativos implementados y su capacidad de respuesta frente a los derroteros actuales. Es por ello que el objetivo de investigación es analizar los retos que enfrenta la educación superior ecuatoriana. La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo. Se realizó una amplia revisión bibliográfica de la doctrina, normativas, planes de desarrollo, informes institucionales y literatura académica sobre innovación educativa. Pese a los avances normativos y estructurales, el sistema de educación superior en Ecuador aún enfrenta desafíos relacionados con la equidad, la articulación entre niveles educativos y la integración efectiva de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. La educación superior en Ecuador enfrenta el desafío urgente de integrar un enfoque basado en competencias docentes que responda a las demandas del siglo XXI. Este implica no solo el dominio de contenidos, sino también habilidades didácticas, digitales, críticas y emocionales que permitan generar procesos de enseñanza-aprendizaje realmente significativos. Por ende, las metodologías activas constituyen una alternativa pedagógica clave para lograr aprendizajes significativos, pero su implementación requiere docentes formados y contextos institucionales que garanticen infraestructura tecnológica y libertad pedagógica.

Palabras clave:

Educación Superior, Innovación Educativa, Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Modelos Educativos Contemporáneos.

ABSTRACT

Ecuadorian higher education is undergoing a process of innovation and transformation that responds to the demands of the 21st century. In this context, there is a need to analyze the processes of innovation and transformation in Ecuadorian higher education, evaluating the educational models implemented and their ability to respond to current trends. For this reason, the research objective is to analyze the challenges facing Ecuadorian higher education. The research was conducted using a qualitative approach. An extensive literature review was carried out, including doctrine, regulations, development plans, institutional reports, and academic literature on educational innovation. Despite regulatory and structural advances, the higher education system in Ecuador still faces challenges related to equity, the articulation between educational levels, and the effective integration of teaching, research, and community engagement. Higher education in Ecuador faces the urgent challenge of integrating a teacher competency-based approach that meets the demands of the 21st century. This involves not only mastery of content but also teaching, digital, critical, and emotional skills that enable the creation of truly meaningful teaching-learning processes. Therefore, active methodologies constitute a key pedagogical alternative for achieving meaningful



learning, but their implementation requires trained teachers and institutional contexts that ensure technological infrastructure and pedagogical freedom.

Keywords:

Higher Education, Educational Innovation, Teaching-Learning Processes, Contemporary Educational Models

INTRODUCCIÓN

La educación superior ecuatoriana atraviesa un proceso de innovación y transformación que responde a las demandas del siglo XXI, caracterizado por la globalización del conocimiento, la acelerada evolución tecnológica y la necesidad de formar profesionales capaces de enfrentar retos complejos en contextos cambiantes.

En este escenario, los modelos educativos contemporáneos se convierten en herramientas fundamentales para repensar la enseñanza universitaria, promoviendo metodologías activas, inclusivas y flexibles que integren la investigación, la vinculación con la sociedad y el uso estratégico de las tecnologías digitales. Así, la universidad ecuatoriana se enfrenta al reto de articular tradición y modernidad, asegurando calidad académica y pertinencia social, mientras se adapta a las exigencias de un mundo interconectado que demanda innovación constante y formación integral de sus estudiantes.

Es por ello que la educación superior en Ecuador ha experimentado importantes transformaciones para responder a estas demandas del siglo XXI, especialmente en relación con la emergencia de los denominados nativos digitales y el uso creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos formativos. Sin embargo, el país atraviesa una crisis económica y social profunda, lo que resalta aún más la necesidad de repensar la educación superior.

También persisten prácticas educativas tradicionales que priorizan la repetición mecánica de contenidos en lugar de fomentar la comprensión, la reflexión y la capacidad transformadora de los estudiantes. La superación de estas limitaciones implica consolidar un modelo educativo integral que prepare a los jóvenes no solo para insertarse en el mundo laboral, sino también para contribuir activamente al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible del país.

Otras deficiencias se encuentran la escasa articulación entre investigación científica y docencia, la rigidez de los currículos frente a las exigencias del contexto global, la limitada aplicación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje y la necesidad urgente de fortalecer las competencias digitales y pedagógicas de los docentes

universitarios. Además, la desigualdad en el acceso y la calidad de los recursos educativos profundiza la brecha entre instituciones urbanas y rurales, reproduciendo patrones de exclusión.

En este escenario, se impone la necesidad de analizar los procesos de innovación y transformación de la educación superior ecuatoriana, evaluando los modelos educativos implementados y su capacidad de respuesta frente a los derroteros actuales. Es por ello que el objetivo de investigación es analizar los retos que enfrenta la educación superior ecuatoriana.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, ya que el mismo permitió comprender cómo se implementan los modelos educativos contemporáneos en diferentes instituciones y qué retos enfrentan.

Se realizó una amplia revisión bibliográfica de la doctrina, normativas, planes de desarrollo, informes institucionales y literatura académica sobre innovación educativa, lo cual proporcionó el marco teórico y contextual necesario para situar la investigación en el panorama nacional.

Se empleó el método histórico lógico fin de analizar las evoluciones de los diversos momentos de aplicabilidad de los modelos educativos. El método inductivo-deductivo y sintético, para comprender y explicar los resultados del tema investigado.

RESULTADOS

Las universidades en el siglo XXI se enfrentan a profundos desafíos derivados de los cambios sociales, económicos, tecnológicos y educativos que caracterizan la era contemporánea. Estas transformaciones han exigido que las instituciones de educación superior se alejen de estructuras rígidas y obsoletas, y evolucionen hacia modelos más flexibles, críticos y pertinentes, capaces de responder a las complejidades del entorno global.

Desde una visión comparativa, estudios recientes han señalado que la calidad educativa en la educación superior se ha analizado desde múltiples perspectivas. Vega et al. (2021), identifica diversos enfoques como los modelos de calidad basados en la gestión total, los sistemas orientados a resultados, la calidad entendida como un sistema interconectado, la valoración del servicio desde los actores involucrados, las brechas de calidad entre regiones, la percepción estudiantil, los entornos virtuales de aprendizaje y los factores determinantes del éxito institucional.

En este escenario global, la tecnología ha sido un catalizador clave en la evolución de la educación, actuando no

solo como herramienta, sino como pilar de una nueva civilización del conocimiento. García Aretio (2019) sostiene que la tecnología ha facilitado la vida cotidiana, pero también ha impactado la forma en que se accede y comparte el conocimiento, transformando la educación en un proceso cada vez más mediado por dispositivos digitales. En esta nueva lógica, la tecnología se convierte en un puente activo entre las personas, sus saberes y un sistema educativo que debe acompañar los procesos formativos de manera formal e informal.

Asimismo, Compte & Sánchez (2019) advierten que aunque la estructura educativa sigue dividiéndose en niveles, desde la educación inicial hasta la superior, la diferencia radical en la actualidad es la inmediatez del acceso a la información, disponible a un clic de distancia. Esto obliga a repensar el rol de la universidad en un mundo donde el conocimiento no se limita a las aulas.

Por su parte, Severin (2017) plantea que la educación debe comprenderse como un paradigma en transformación constante. Bajo esta óptica, ya no basta con cursar una carrera de varios años para convertirse en profesional, ahora se cuestiona si ese proceso educativo verdaderamente prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos sociales contemporáneos. Según este autor, las estructuras tradicionales deben ceder paso a un modelo educativo que priorice el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo.

En línea con este pensamiento, Domingo et al. (2020) remarcan que en el pasado era el estudiante quien debía adaptarse a la estructura educativa, mientras que hoy es la educación la que debe adaptarse a las particularidades de los estudiantes. De esta manera, el foco se desplaza desde un sistema centrado en la autoridad y la repetición hacia uno que valore la creatividad, la interacción y la participación activa.

Este nuevo tipo de estudiante, descrito por Ramírez & García (2017), ya no es un sujeto pasivo, sino alguien dinámico, con habilidades y expectativas distintas, motivado por la búsqueda de conocimiento y por el deseo de transformar su entorno. Bajo este enfoque, el estudiante es el centro del proceso educativo y no un receptor pasivo de contenidos.

DISCUSIÓN

En las últimas décadas, Ecuador ha experimentado importantes reformas en su sistema de educación superior con el objetivo de democratizar el acceso, garantizar la calidad académica, fortalecer la investigación y articular la formación universitaria con el desarrollo nacional. Sin embargo, a pesar de estos avances institucionales y

normativos, persisten desafíos estructurales que impiden el cumplimiento efectivo de estos propósitos.

Históricamente, la educación superior en el país estuvo marcada por inequidades que restringieron el acceso de amplios sectores sociales. Según Álvarez et al. (2018), generaciones anteriores se vieron privadas del derecho a una formación universitaria debido a la falta de recursos económicos y a la carencia de políticas públicas inclusivas. No obstante, a partir de 2007, el Ecuador inició un proceso de reformas constitucionales y legales que incluyó un incremento significativo en el presupuesto destinado a las universidades, así como una nueva fórmula de distribución de los recursos públicos.

Estas reformas permitieron la creación de organismos responsables del aseguramiento de la calidad y la regulación del sistema. Entre ellos destacan el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), actualmente CACES, y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), bajo la supervisión de la Asamblea Nacional como ente rector del Sistema de Educación Superior (Álvarez et al., 2018).

El marco legal que sustenta estas transformaciones es la Constitución de la República del Ecuador de 2008, cuyo Artículo 29 establece que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. El Artículo 52 de la misma norma añade los siguientes principios rectores del sistema universitario: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

En complemento, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece en su Artículo 3 que la educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social, que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos (Presidencia de la República de Ecuador, 2010).

Además, el Artículo 8 de esta ley especifica los fines de la educación superior, entre los que se destacan:

- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un

marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;

- Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional (Presidencia de la República de Ecuador, 2010).

A pesar de este marco legal avanzado, subsisten tensiones y desarticulaciones en el sistema universitario. Ruiz et al. (2018) identifican una serie de nodos críticos que afectan el desempeño del sistema, tales como procesos de admisión no vinculados con el perfil de ingreso ideal, ausencia de coordinación entre la formación de bachillerato y las exigencias universitarias, y una deficiente preparación pedagógica de los docentes que imparten clases en los primeros años de carrera. Además, no existen programas institucionales sólidos de acompañamiento académico durante el ingreso universitario, lo que impacta negativamente en la retención estudiantil.

Estos problemas revelan la necesidad de repensar el modelo de articulación entre docencia, investigación y vinculación con la sociedad. En este sentido, la educación superior no puede seguir concebida como un sector aislado. Según Álvarez et al. (2018), debe ser vista como la principal inversión del país, no solo por su impacto económico, sino porque constituye una fuerza productiva que dinamiza el desarrollo nacional, regional y comunitario. Solo mediante un modelo educativo centrado en el aprendizaje continuo se podrá enfrentar los cambios tecnológicos, científicos y de poder que definen el mundo contemporáneo.

Por su parte, Herdoíza (2015) señala que, aunque la LOES, su Reglamento General y el Reglamento de Régimen Académico abrieron un nuevo espacio para la planificación y gestión universitaria, estos procesos han sido desiguales y, en muchos casos, incompletos. La inclusión de ejes como la igualdad de género, la interculturalidad y la discapacidad aún depende de la voluntad institucional, ya que los lineamientos establecidos por los organismos rectores se formulan como sugerencias amplias más que como mandatos obligatorios.

Además, López et al. (2023) argumentan que, para comprender los retos de la educación superior ecuatoriana, es necesario considerar que las universidades del país arrastran estructuras heredadas del siglo XX, las cuales no han sido suficientemente adaptadas a los cambios vertiginosos del entorno. Frente a esta realidad, proponen avanzar hacia un estilo de trabajo basado en la vigilancia epistemológica, lo que implica fomentar una formación con visión crítica y múltiple del conocimiento, en lugar de mantener esquemas de enseñanza reduccionistas o excesivamente positivistas.

Por otra parte, el proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad requiere una transformación profunda que responda a los desafíos del siglo XXI. Las metodologías activas se consolidan como una respuesta pedagógica eficaz para sustituir el enfoque tradicional centrado en la transmisión de contenidos, permitiendo que el estudiante se convierta en el protagonista de su propio aprendizaje. Este cambio no es solo técnico o metodológico, sino estructural, ya que implica una nueva concepción del rol del docente, del estudiante, del currículo y del entorno formativo.

Las metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aula invertida, el estudio de casos, las simulaciones, entre otras, permiten que el estudiante explore, experimente y construya el conocimiento de forma significativa. Estas estrategias generan motivación y fomentan el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y prácticas, al tiempo que fortalecen la autonomía y la capacidad crítica del estudiante. La clave radica en transformar el aula en un espacio de diálogo, participación y descubrimiento.

Muchas instituciones de educación superior en Ecuador todavía no han integrado estas metodologías de manera estructural en sus programas académicos. Esta situación se debe principalmente a dos factores: por un lado, a la limitada formación de los docentes en el uso pedagógico de las TIC y de estrategias activas; y, por otro lado, a la brecha digital y la carencia de infraestructura tecnológica en muchas universidades, sobre todo en zonas rurales o de menor inversión.

Los resultados encontrados coinciden con los de Montané et al. (2023), quienes destacan la importancia de que la propia institución universitaria se replantee sus objetivos como centro educativo y los medios que pone al alcance de sus estudiantes para alcanzar sus metas. Uno de los elementos críticos destacados es la ausencia de contenidos curriculares relacionados con la programación informática y el manejo de recursos digitales.

Esta omisión limita no solo el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, sino también su inclusión en una sociedad cada vez más tecnológica. El desafío no es solo enseñar a usar herramientas digitales, sino fomentar una interacción creativa con ellas, que permita la producción de conocimiento y la generación de oportunidades de aprendizaje para todas las personas, sin importar sus condiciones socioeconómicas o culturales.

Además, las TIC deben estar al servicio de toda la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y personal

administrativo, de manera que puedan participar activamente en una educación más dinámica, interactiva e inclusiva.

Las metodologías activas deben entenderse como parte de un proceso integral que redefine los significados del aula, que promueve una pedagogía centrada en el estudiante, y que valora la construcción colectiva del conocimiento. Esto exige que las instituciones universitarias se comprometan con la formación continua del profesorado, con la dotación de recursos adecuados y con la creación de ambientes de aprendizaje híbridos que articulen la presencialidad con la virtualidad de forma coherente y significativa.

En el contexto actual, el rol del docente universitario ha evolucionado significativamente. Ya no se limita a transmitir conocimientos, sino que se convierte en un mediador activo del aprendizaje, un diseñador de experiencias formativas y un agente de transformación social. Esta transformación requiere de un conjunto de competencias específicas, cuya formación y fortalecimiento constituyen uno de los principales desafíos de la educación superior en Ecuador y en América Latina.

Durante el siglo XX, la importancia estratégica de la educación fue reconocida desde múltiples perspectivas, lo que llevó a las instituciones de educación superior a replantear sus estructuras y funciones.

Para Ramos Zaga (2024) las instituciones educativas deben adaptarse para dotar a los estudiantes de las competencias necesarias para prosperar en una sociedad cada vez más diversa y productiva. Uno de los principales retos actuales es garantizar el acceso equitativo a una formación de calidad, independientemente del origen social de los estudiantes. Esto ha dado lugar al desarrollo de políticas públicas que buscan ampliar la cobertura y reducir las brechas estructurales. En Ecuador, se ha venido trabajando en un diseño curricular innovador y dinámico que respalde este enfoque, promoviendo experiencias de aprendizaje contextualizadas, articuladas a los desafíos locales y globales.

Los autores Arriaga et al. (2023) sostienen que factores como la resistencia al cambio, el inadecuado uso de las TIC's o la aparición de la incertidumbre en todo el ecosistema educativo impactan directamente en la transmisión del conocimiento entre la persona docente y el alumnado.

Por tanto, la docencia universitaria debe orientarse hacia la formación de estudiantes creativos, críticos y capaces de usar la tecnología a su beneficio.

Sin embargo, esta capacidad no puede desarrollarse plenamente si no se cultiva también la motivación por aprender de forma continua. No basta con que los futuros profesionales dominen conocimientos técnicos o disciplinares; es necesario que impulsen iniciativas que los conviertan en personas autónomas, con la habilidad de tomar decisiones, reflexionar, investigar y cuestionar los problemas que enfrenta la sociedad contemporánea

CONCLUSIONES

La innovación y transformación de la educación superior ecuatoriana se configuran como procesos indispensables para responder a las exigencias del siglo XXI, donde la globalización, la digitalización y la necesidad de formar ciudadanos críticos y competentes marcan la pauta.

La educación superior en Ecuador enfrenta el desafío urgente de integrar un enfoque basado en competencias docentes que responda a las demandas del siglo XXI. Este implica no solo el dominio de contenidos, sino también habilidades didácticas, digitales, críticas y emocionales que permitan generar procesos de enseñanza-aprendizaje realmente significativos.

Pese a los avances normativos y estructurales, el sistema de educación superior en Ecuador aún enfrenta desafíos relacionados con la equidad, la articulación entre niveles educativos y la integración efectiva de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son herramientas poderosas que pueden enriquecer la formación universitaria, facilitar la inclusión educativa y fortalecer el pensamiento creativo. Sin embargo, cuando no son aplicadas de manera pedagógica adecuada, pierden su potencial y se convierten en elementos decorativos sin valor educativo.

Las universidades del siglo XXI están llamadas a repensar su modelo educativo tradicional y positivistas a enfoques más críticos y reflexivos. Este cambio no solo implica la actualización de contenidos y estrategias pedagógicas, sino también la construcción de una visión institucional orientada hacia la calidad, la equidad y la pertinencia social.

Por ende, las metodologías activas constituyen una alternativa pedagógica clave para lograr aprendizajes significativos, pero su implementación requiere docentes formados y contextos institucionales que garanticen infraestructura tecnológica y libertad pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Santana, C. L., Lalama Aguirre, J. M., Jarrin Maisincho, K. J., Plúa Marcillo, W. E. (2018). *Educación Superior en el Siglo XXI*. Mawil Publicaciones de Ecuador. <https://mawil.us/wp-content/uploads/2020/09/educacion-superior-en-el-siglo-xxi.pdf>
- Arriaga Cárdenas, O.G., Lara Magaña, P. del C. (2023). La innovación en la educación superior y sus retos a partir del COVID-19. *Revista Educación*, 47(1), 1-15. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v47n1/2215-2644-edu-47-01-00479.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República Ecuador. *Registro Oficial* 449, 132. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulaciones/2020-06/CONSTITUCION%202008.pdf>
- Compte Guerrero, M., Sánchez del Campo Lafita, M. (2019). Aprendizaje colaborativo en el sistema de educación superior ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 25(2), 131-140. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/27342/28001>
- Domingo Coscolla, M., Bosco Segovia, A., Carrasco, S., Sánchez Valero, J.A. (2020). Fomentando la competencia digital docente en la universidad: Percepción de estudiantes y docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 38, 167-182. <https://revistas.um.es/rie/article/view/340551/277061>
- García Aretio, L. (2019). El problema del abandono en estudios a distancia . Respuestas desde el Diálogo Didáctico Mediado. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22, 245-270. <https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/22433/18663>
- Herdóiza Estévez, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Fundamentación y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente*. Senescyt/Unesco. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Construyendo-igualdad-en-la-educacion-superior-nov-2018.pdf>
- López Rivas, Ó. H., Solares Castillo, E., & Cortez Sic, J. E. (2023). Los desafíos de la universidad en la construcción de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades. Universidad y prospectiva de la educación superior. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 25(41). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-72382023000200209
- Montané López, A., Llanes Ordóñez, J., Méndez-Ulrich, J. L., Ruiz Bueno, A. (2023). Estudiantes y Universidad: Elementos para Reflexionar sobre la Participación, la Satisfacción y la Motivación. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 22(1), 103-120. https://revistas.uam.es/reice/article/view/reice2024_22_1_006
- Presidencia de la República de Ecuador (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. *Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. Última modificación: 02-ago.-2018*, 1-92. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Ramírez Montoya, M. S., García Peñalvo, F. J. (2017). La integración efectiva del dispositivo móvil en la educación y en el aprendizaje. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 29-47. <https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/18884/16091>
- Ramos Zaga, F. (2024). Transformación digital en las Instituciones de Educación Superior: Retos, estrategias y perspectivas para el siglo XXI. *Punto Cero*, 29(48), 42-52. http://scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762024000100042
- Ruiz Gutiérrez, L., Torres Martínez, G., & García Céspedes, D. (2018). Desafíos de la educación superior. Consideraciones sobre el Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 3(2), 8-16. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/617/577>
- Severin, E. (2017). Un nuevo paradigma educativo. *Revista Educación y Ciudad*, 32, 75-82. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1629/1608>
- Vega, C. A., Sánchez, M., Rosano, G., & Amador, S. E. (2021). Competencias docentes, una innovación en ambientes virtuales de aprendizaje en educación superior. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 13(2), 6-21. https://www.academia.edu/55679820/Teaching_skills_an_innovation_in_virtual_learning_Environments_in_higher_education